

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

OCTAVO ANIVERSARIO  
del señor doctor

## Don Manuel Mondelo Pérez

Catedrático de la Facultad de Medicina y exdecano de la Beneficencia municipal de esta ciudad

que falleció el 24 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Matilde Sánchez Isidro; su hija, doña Emilia Mondelo Sánchez; su hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; hermanas: doña Tomasa y doña Josefa Mondelo Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 24 y 25, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y convento del Jesús, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los señores Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Rosa Lastras Andrés

(VIUDA DE VERGEZ)

que falleció en Salamanca el 25 de Febrero de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos: don Adolfo y don Luis Vergez Lastras; hijo político, don Arturo Herrero Carvajal; nietos: Zóilo y Angel Herrero Vergez; hermana, doña Guillerma Lastras Andrés, sobrinos y primos,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren referido día 25, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

## DON HUGON VALLE BARROSO

(Director de la Escuela Normal de Maestros)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El excelentísimo señor Rector de la Universidad; el Claustro de Profesores de la Normal; su desconsolada esposa, Agustina Gil; hijos: David, Juana e Isacia; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del fallecido y la asistencia a las misas, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 25, en la iglesia de San Julián, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el bien de su alma; y las que se digan en Cabañas de Polendos (Segovia), se aplicarán con la misma intención.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

LA SEÑORA

## D.ª Isabel Bullón y Fernández

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Lucio Montero; hijos: Luis, Carmen e Isabel; padres: los excelentísimos señores don Agustín Bullón de la Torre y doña Ana Fernández de Bullón; hermanos: don Ramón, don Agustín y don Eloy; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen encomendar el alma de la finada a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

### LABOR DEL ACTUAL AYUNTAMIENTO

## El saneamiento de la Prosperidad.

Una conversación con don Juan Francisco Rodríguez.

Febrerito el loco, mucho más cuerdo este año que otros varios meses que gozan de innecesaria fama en el calendario, nos ha dado hoy agradable ocasión para hacer una visita al barrio de la Prosperidad, en unión de los tenientes de alcalde, don Juan Francisco Rodríguez y don Nicolás Escanilla y del técnico municipal, don Dimas Ledesma.

Hace tiempo que veníamos solicitando de D. Juan Francisco Rodríguez datos concretos sobre el proyecto de urbanización del barrio de la Prosperidad que, por iniciativa de este señor, elabora la oficina municipal.

Parco en el ofrecer, sobrio en promesas, el señor Rodríguez se sustraía amablemente a nuestro requerimiento, dejando siempre para mejor ocasión—para cuando todo estuviera preparado, decía él—tratar públicamente de esta cuestión, indiscutiblemente una de las

más importantes planteadas hoy al Ayuntamiento.

La oficina de obras ha elaborado ya el proyecto; la gestión económica municipal, que lleva con tesson e inteligencia poco comunes el actual alcalde, don Eulalio Escudero, asegura ingresos para la confección del presupuesto extraordinario; la posibilidad de realizar las obras extraordinarias acordadas, no se discute ya siquiera; era pues llegado el momento de abordar el tema y ayer, en unión de los tres señores citados—el señor Ledesma requerido por los señores Rodríguez y Escanilla—nos encaminamos al barrio de la Prosperidad para conocer, sobre el terreno, la solución acordada con el fin de sanear el barrio indicado.

Una cuestión previa.

Sanear la Prosperidad, no es problema que interese solamente al Ayuntamiento como encargado de velar por la salubridad de la población toda y a los vecinos de la populosa barriada. Interesa a todos los salmantinos.

Actualmente, el agua que se bebe en la ciudad está contaminada—haciendo honor a la verdad no puede decirse de otro modo—por los arrastres residuarios de todo el barrio, que son acarreados por declives naturales, precisamente pocos metros más arriba de la toma de aguas. El líquido pues, que llega a los depósitos de donde se surte toda la ciudad, no reúne ni las más elementales condiciones higiénicas exigidas en el más insignificante de los pueblos.

El remedio había de aplicarse, en consecuencia, con toda rapidez, si se quería disminuir en gran parte la morbosidad y mortalidad de Salamanca, mayor que en cualquiera otra ciudad de población análoga.

Comprendiéndolo así, un Ayuntamiento como el presente, de sensibilidad y competencia, habría de dedicarse con preferencia a este asunto, y como consecuencia de su gestión, la urbanización del barrio de la Prosperidad sería colocada en primer plano, por encima y delante de cualquiera otra obra.

Y así ha sido, por fortuna.

Un poco de historia.

Ni este Ayuntamiento ha descubierto el Mediterráneo al comprender y aceptar la urgencia del problema, ni sus componentes, hombres de actividad e inteligencia, pero modestos como todo valor positivo, pretendían descubrirlo.

Se cuentan, a buen seguro, por docenas los artículos publicados en EL ADELANTO, planteando la cuestión en el terreno en que la ha colocado el actual Ayuntamiento y llegando a las mismas conclusiones alcanzadas por éste.

Nadie ha apuntado siquiera la posibilidad de error en esos cálculos; pero nadie, tampoco, ningún Ayuntamiento, llegó a percatarse

hasta ahora de la realidad del peligro y de la responsabilidad enorme que contraía al desatender, un día solamente, la solución posible del conflicto.

El mérito, pues, del actual, estriba fundamentalmente en haber alcanzado la noción exacta del problema, en muy pocos meses, y, como consecuencia lógica de esa comprensión, haber iniciado las soluciones factibles sin vacilación alguna.

Las soluciones factibles. Porque alrededor de este problema municipal se han venido acumulando serie tan interminable de tonterías, que pretender hacer historia de todas ellas sería labor inacabable.

Que se prendiera fuego a la barriada. Que se negara permiso para realizar obras de consolidación, con lo que la barriada se vendría abajo al cabo de pocos años. Que se sustituyera por barriadas de casas baratas que importarian unos tres millones de pesetas, las cuales deberían ser pagadas por los infelices vecinos de la Prosperidad... Diez o doce soluciones más, análogas a éstas y como éstas inspiradas en sentimientos humanitarios y cordiales dignos de ser aplicados sobre los mismos autores de ellas.

Y sin embargo, la culpa de lo sucedido recaía por entero sobre los que se lamentaban con gritaría más escandalosa:

Concejales, ex-concejales; autoridades y ex-autoridades, que habían visto con estoicismo espartano sudar sangre a los modestos vecinos del barrio, mientras construían sus modestas viviendas sin más amparo ni orientación que la de la Divina Providencia y que, una vez construidas, porque alteraban sus comodidades, acudían al socorrido remedio de cortar por lo sano sin el más leve respeto para derechos de los humildes, derechos tan sagrados, por lo menos, como los del mayor potentado.

Las grandes construcciones, de cuarteles y otras análogas, trajeron consigo gran carestía en las viviendas, para librarse de la cual el obrero honrado intentó y consiguió, en muchos casos, edificar su choza. En la Prosperidad, en los Pizarrales, donde pudo. Y lo hizo sin traba alguna, sin que los Ayuntamientos, carentes de todo plano de ensanche, impidieran ni intentaran impedir la edificación.

Luego de consumado el hecho, en vez de remediar el mal por procedimientos humanos, tomaron a Herodes por modelo y soñaron solamente con la degollina.

Naturalmente que no pasó de sueño. Y el Ayuntamiento actual, lleva ya al presupuesto extraordinario el proyecto elaborado para resolver, antes que ningún otro problema, el del saneamiento del barrio de la Prosperidad, que habrá de ser punto de partida para el













